

PODER ESPECIAL

Yo, **CARLOS ENRIQUE REY MELÉNDEZ**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga, Santander, (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, por el presente documento otorgo a **ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ**, identificada con C.C. 51.975.664 de Bogotá, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No. 83.823 del C.S. de la J., poder especial, pero amplio y suficiente, para que radique en mi nombre y representación y lleve hasta su culminación el trámite de registro de la **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD “EQUIPO PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMA MEDIANTE ESTERILIZADOR DIGESTOR CONTINUO.”**

La apoderada queda facultada, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para adelantar el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, contestar requerimientos, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo, queda autorizada para impugnar administrativamente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fueran requeridas.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentra facultada para recibir, desistir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Dado y Firmado en Bucaramanga, Santander (Colombia) a los 23 días del mes de abril del 2019.



CARLOS ENRIQUE REY MELÉNDEZ
C.C. 91.210.571 de Bucaramanga, Santander

Acento:



ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ
ABOGADA
C.C. 51.975.664 de Bogotá
TPA. 83.823 CSJ.